

Santiago, 6 de abril de
2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
PRESENTE

**REF.: Comunica citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el
21.04.2023.**

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que mi representada ha citado a la Junta de la referencia, como paso a detallar:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Blumar S.A. (en adelante la "Junta") para el día 21 de abril del año 2023, a las 10:00 horas, en el Salón Valparaíso del Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Alonso de Córdova 5727, segundo piso, Comuna de Las Condes, Santiago, asamblea en que se tratarán las siguientes materias:

- 1) Someter al pronunciamiento de la Junta los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2022, la Memoria del Directorio por el señalado ejercicio, la distribución de la utilidad líquida del mismo y el reparto de dividendos; y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
- 2) Fijar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y aprobar las remuneraciones percibidas por los Directores en razón de funciones distintas de su cargo de tales;
- 3) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía reguladas por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- 4) Designar auditores externos;
- 5) Aprobar el presupuesto de gastos del Directorio y del Comité de Directores para el año 2023;
- 6) Informar a la Junta sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores, de las actividades y el Informe Anual de Gestión de este último; y
- 7) Tratar cualquiera otra materia de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A contar del día 6 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2022 con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio en Internet de la compañía, www.blumar.com/archivos/EEFF2022.pdf

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046 y a contar de la misma fecha antes señalada, se ha incorporado al sitio en Internet www.blumar.com copia íntegra de la documentación que fundamenta las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes del mismo sitio en Internet de la compañía.

DIVIDENDO

Dentro del punto N° 1) de la tabla anterior, en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 31 de marzo pasado, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada para el día 21 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 52 de US\$ 0,002322 por acción, imputándose a las

utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, con cargo a los resultados de dicho ejercicio.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría en pesos, moneda nacional, conforme al tipo de cambio "Dólar Observado" publicado en el Diario Oficial el día 11 de mayo de 2023. Se propondrá a la Junta que los dividendos recién señalados sean pagados a partir del día 17 de mayo de 2023. Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo mencionado, en los términos indicados precedentemente, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el 11 de mayo de 2023.

MEMORIA ANUAL

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General 30 de 1989, la Sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2022 a través del Módulo SEIL de dicha Comisión. Además y de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General 30 de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy CMF, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la compañía, www.blumar.com. Sin perjuicio de lo anterior y sujeto a las restricciones sanitarias que disponga la autoridad, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, Comuna de Las Condes, se dispone de un número suficiente de ejemplares de los antecedentes recién indicados para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la compañía a la medianoche del día 15 de abril del año 2023. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora de inicio de la misma.

AVISOS DE CITACION

Los avisos de citación a la Junta del rubro se publicarán los días 6, 13 y 20 de abril del presente año, en el diario La Segunda de Santiago.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a Uds.

BLUMAR S.A.

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.